



Exposición itinerante

## El Catastro inaugura la exposición 'El Catastro de Ensenada' en Cáñar (Granada)

**28 de junio de 2024.-** La Dirección General del Catastro inaugurará mañana, 29 de junio, en el municipio de Cáñar (Granada) la exposición temporal 'El Catastro de Ensenada, Magna averiguación fiscal para alivio de los Vasallos y mejor conocimiento de los Reinos (1749 -1756). Cáñar y Barja, 1752'.

Asimismo, se presentará un libro editado por el Ministerio de Hacienda explicativo de la exposición.

La exposición ha sido organizada por la Dirección General del Catastro, en colaboración con el Ayuntamiento de Cáñar, así como las Universidades de Cádiz y la Autónoma de Madrid.

La Dirección General del Catastro lleva desarrollando desde hace años una labor de divulgación de sus actividades a través, entre otros medios, de una exposición itinerante, de los trabajos catastrales desarrollados a lo largo del tiempo, partiendo como exponente de máximo interés de la divulgación del Catastro de Ensenada.

Así, el proyecto ideado a mediados del siglo XVIII por don Zenón de Somodevilla, I Marques de la Ensenada, para la profunda transformación de la Hacienda Pública constituye una referencia indiscutible para entender la fiscalidad actual de nuestro país y ofrecer una imagen excepcional del territorio y la sociedad de aquella época y visibilizar ese proyecto constituye una actividad clave para la Dirección General del Catastro.

La exposición tendrá lugar en la Casa del Pueblo del Ayuntamiento de Cádiz y estará abierta al público desde el sábado 29 de junio hasta el mes de septiembre.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

[Web Ministerio de Hacienda](#)

Redes sociales:



[YouTube](#)



[Twitter](#)



[Facebook](#)



[Instagram](#)



[LinkedIn](#)



[Tik Tok](#)



[Sindicación](#)